

20747 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2003, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, sobre corrección de errores a la de 10 de febrero de 2003, sobre la relación anual correspondiente al año 2002, de deportistas de alto nivel.

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, en su Artículo 52, atribuye al Consejo Superior de Deportes, en colaboración con las Federaciones Deportivas Españolas y, en su caso, con las Comunidades Autónomas, la competencia para elaborar las relaciones de deportistas que deben tener la consideración de alto nivel.

En desarrollo de la citada Ley del Deporte, el Real Decreto 1467/1997, de 19 de septiembre, sobre deportistas de alto nivel, establece los criterios que deben ser tenidos en cuenta para determinar qué deportistas deben poseer tal consideración; atribuyendo, asimismo, a la Comisión de Evaluación del deporte de alto nivel la función de proponer al Consejo Superior de Deportes la aprobación de las relaciones anuales de deportistas de alto nivel, así como las correspondientes modificaciones.

En consecuencia, este Consejo Superior de Deportes ha resuelto determinar la relación de corrección de errores a la mencionada resolución. Corrección de DNI de los siguientes deportistas:

Donde dice: Carlos Marco Viñas (38.140.982), debe decir: Carlos Marco Viñas (38.140.682).

Madrid, 9 de octubre de 2003.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez.

20748 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2003, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, sobre relación de deportistas de alto nivel del tercer trimestre del año 2003.

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, en su Artículo 52, atribuye al Consejo Superior de Deportes, en colaboración con las Federaciones Deportivas Españolas y, en su caso, con las Comunidades Autónomas, la competencia para elaborar las relaciones de deportistas que deben tener la consideración de alto nivel.

En desarrollo de la citada Ley del Deporte, el Real Decreto 1467/1997, de 19 de septiembre, sobre deportistas de alto nivel, establece los criterios que deben ser tenidos en cuenta para determinar qué deportistas deben poseer tal consideración; atribuyendo, asimismo, a la Comisión de Evaluación del deporte de alto nivel la función de proponer al Consejo Superior de Deportes la aprobación de las relaciones anuales de deportistas de alto nivel, así como las correspondientes modificaciones.

En consecuencia, atendiendo a la propuesta elevada por la mencionada Comisión de Evaluación del deporte de alto nivel, en su sesión del pasado 29 de septiembre de 2003, este Consejo Superior de Deportes ha resuelto determinar la relación de deportistas que han cumplido los criterios de integración y que, en consecuencia, gozan de la consideración de alto nivel, disfrutando de los beneficios que a tal consideración se atribuyen. Dichos deportistas son los que se relacionan en anexo aparte.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de octubre de 2003.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez.

ANEXO

Relación que se cita

Abalde Díaz, Tamara	39.452.985	Baloncesto.
Abel Diéguez, María	33.327.926	Atletismo.
Adan Garrido, Antonio	47.220.791	Fútbol.
Aguilar Vicente, Iñaki	47.732.980	Natación.
Aguirán Asenjo, Ricard	46.977.485	Natación.
Albalat Medrano, Oscar	78.929.533	Atletismo.
Alonso Fuentes, Carmen	12.410.678	Golf.
Alonso Lage, Ivan	35.573.981	Piragüismo.
Alonso Mckerman, Clemente	70.869.403	Triatlón.
Altuna Lertxundi, Naiara	72.513.887	Hockey.
Álvarez Baía, Macarena	71.515.271	Halterofilia.
Álvarez Ortiz de Zárate, Mikel	44.675.565	Vela.
Álvarez-Labrador Marquez De Prado, María	7.241.750	Hockey.
Alzola Amezua, Naia	78.885.788	Triatlón.
Amiano Iza, Xavier	15.260.052	Tiro a Vuelo.
Amigo Millan, Angel	52.780.129	Tiro a Vuelo.

Andreo Gabán, Angel	823.981	Natación.
Antelo Paredes, Jose Angel	44.848.039	Baloncesto.
Arakama Mendiola, Esteban	15.259.260	Piragüismo.
Araque Caballero, Elena	50.883.631	Natación.
Arcilla Aller, Francisco	71.444.891	Atletismo.
Areny Cluet, Xavier	43.742.210	Atletismo.
Arguello Cuenca, Patricia	53.615.514	Baloncesto.
Arrarte Elorza, Pablo	72.048.855	Vela.
Arroyo Prieto, Jonathan	53.089.866	Natación.
Arroyo Rico, Isabel	47.286.906	Hockey.
Artés Escarrá, Meritxell	38.139.210	Natación.
Arzo Amposta, Cesar	53.377.576	Fútbol.
Aspe Ortiz, Alberto	51.104.694	Baloncesto.
Ayala Sanchez, Albert	45.646.797	Hockey.
Azcona De Artaza, Sofia	16.087.138	Hockey.
Azpiroz Azpiroz, Arantzazu	35.778.858	Ciclismo.
Bachiller Fernández, Fco. José	53.463.384	Atletismo.
Ballart Sans, Daniel	46.739.064	Natación.
Ballbe Sala, Carlos	45.648.076	Hockey.
Ballesteros Molina, Héctor	43.432.580	Natación.
Bejarano Sánchez, Sonia	28.956.619	Atletismo.
Bergara Larrañaga, Markel	15.393.920	Fútbol.
Bergareche Zuloaga, Jaime	16.087.460	Padel.
Betancort Avero, Saray	78.488.871	Baloncesto.
Blanco Granes, Serafín	36.526.110	Karate.
Borrego Campos, Francisco J	31.726.368	Fútbol.
Borrell Segura, José	46.147.879	Hockey.
Burgos Acuña, Ana	11.804.767	Triatlón.
Caballero Ayasse, Melissa	53.292.007	Natación.
Cabello Rodilla, Alba	2.652.807	Natación.
Cabrera Bello, Emma	43.276.199	Golf.
Calvo Mulas, Carlos	22.866.456	Natación.
Canals Iborra, Borja	37.657.983	Hockey.
Cañabate Barres, Maria Jose	48.306.944	Tiro a Vuelo.
Cañizares Gómez, Alejandro	77.456.038	Golf.
Carbo Coloma, Anna	46.771.443	Baloncesto.
Carratala Canuto, Alberto	73.644.776	Tiro a Vuelo.
Carrillo Vidal, Esther	12.416.562	Baloncesto.
Casado Díaz, José Ignacio	50.752.885	Natación.
Casado Pérez, José	53.282.936	Halterofilia.
Casals Martínez, Julia	47.865.549	Natación.
Casanova Rodríguez, Gloria	54.044.567	Karate.
Casanova Solé, Janina	53.292.372	Hockey.
Casas Blanch, Nuria	36.528.120	Natación.
Cases Hernández, Jose M	48.461.104	Fútbol.
Castaña Panadero, Carlos	50.734.650	Ciclismo.
Castelló Marcet, Sonia	45.857.937	Hockey.
Cervantes Montero, Iván	39.903.921	Motociclismo.
Ciutat Merino, Ángel	50.304.047	Natación.
Clau Pintado, Nuria	38.120.702	Golf.
Cobo Acebo, Juan José	72.094.479	Ciclismo.
Cogolludo de las Heras, Miriam	52.479.601	Karate.
Comerma Broto, Gloria	45.637.380	Hockey.
Córdoba Arance, José M.	51.927.985	Kickboxing.
Corral Aznar, Raquel	50.650.305	Natación.
Chacón Martínez, Jesús	48.390.163	Kickboxing.
Chumillas Maldonado, Lucía	44.650.424	Padel.
De Beraza Quiros, Patricia	72.086.258	Hockey.
De Falguera Llobet, Jorge	47.870.402	Hockey.
de la Fuente Valdizán, Alejandra	12.419.534	Baloncesto.
De la Puente Alvarez, Maria	10.058.865	Halterofilia.
Del Castillo-Olivares Solar, Ignacio	52.999.923	Atletismo.
Del Soto Traver, Patricia	47.614.414	Natación.
Desviat Ponce, Esther	50.881.281	Atletismo.
Dinarés Costa, Franc	39.139.437	Hockey.
Domenech Baldo, Marta	45.641.758	Hockey.
Domínguez Aristegui, Diego	36.174.652	Piragüismo.
Domínguez Fernandez, Silvia	46.717.919	Baloncesto.
Domínguez Guimera, J. David	48.899.416	Atletismo.
Domínguez Tejada, Sara	53.122.886	Natación.
Dueñas Nevado, Moisés	70.934.642	Ciclismo.
Durán Codina, Jordi	78.151.574	Motociclismo.
Echeverría Balerdi, Juan	15.089.785	Tiro a Vuelo.
Ejeda Medina, Ramon	51.457.561	Triatlón.
Elosegui Mayor, Tania	72.491.005	Golf.
Enrique Montserrat, Sergi	45.645.552	Hockey.
Escolá De Roa, Isaac	44.994.954	Ciclismo.
Escuredo Raimondez, José Antonio	40.325.653	Ciclismo.